

Cuarto de la ESO tendrá tres vías distintas y tres materias nuevas

Los centros podrán ofrecer dos niveles de Matemáticas, según las opciones

J. A. AUNIÓN
Madrid

La reforma del último curso de educación obligatoria, 4º de ESO, ofrecerá a los alumnos de 15 años tres vías distintas: una enfocada al bachillerato de letras, otra a las ciencias y otra a la formación profesional, aunque ninguna de ellas cerrará las puertas a cambiar de opinión al final de curso. Los alumnos estudiarán seis materias comunes (siete, en las comunidades con lengua cooficial), y tres específicas de la vía elegida. Además, el borrador del nuevo decreto que desarrolla algunos cambios de la Ley de Economía Sostenible crea tres nuevas asignaturas: Alimentación, Nutrición y Salud; Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional e Iniciativa Emprendedora, cuyos contenidos aún se están desarrollando. La reforma entrará en vigor, previsiblemente, en el curso 2012-2013.

Cada una de las opciones tiene tres asignaturas: hacia el bachillerato de letras serán Educación Plástica y Visual, Latín y Música; para el de ciencias, Biología y Geología, Física y Química, y Tecnología; y para FP, Alimentación, Nutrición y Salud, Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional y Tecnología. Los alumnos podrán cursar las tres en bloque o solo dos ellas y otra más a elegir entre las siguientes: Informática, Iniciativa Emprendedora y segunda Lengua Extranjera. De cada una habrá dos clases semanales.

Entre las seis materias obligatorias para todos estará Matemáticas, pero las comunidades autónomas podrán ofrecerla en dos niveles distintos: uno para los que piensan seguir estudiando la materia en bachillerato y otro para los que no. De esta redacción se entiende que una será más fácil que la otra, pero el decreto insiste en que ambas deben garantizar igualmente las competencias básicas marcadas para la ESO.

De momento, la voz más crítica sobre estos cambios ha sido la de la Confederación de Asociaciones Padres de Alumnos (Ceapa), mayoritaria en la escuela pública. Esta organización teme que “mu-



Alumnos de un instituto público de secundaria de Valencia. / MÓNICA TORRES

Nueva organización

► Materias comunes.

Educación ético-cívica, Educación física, Ciencias sociales, geografía e historia, Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, Lengua cooficial y literatura, Matemáticas y primera lengua extranjera.

► **Vía de Letras.** Educación Plástica y Visual, Latín y Música.

► **Vía de Ciencias.** Biología y Geología, Física y Química y Tecnología.

► **Vía de Formación profesional.** Alimentación, nutrición y salud, Ciencias aplicadas a la actividad profesional y Tecnología.

► **Optativas a elegir.** Informática, Iniciativa Emprendedora y Segunda Lengua Extranjera.

chos institutos utilizarán las opciones de 4º para separar al alumnado según sus capacidades”. Algunos especialistas han llegado a comparar este cambio con los itinerarios que creaba a partir de 3º de ESO la ley educativa aprobada durante el Gobierno del PP (LOCE), que no llegaron a entrar en vigor. El Gobierno los ha defendido como un buen instrumento para “flexibilizar” el sistema e “incrementar el éxito escolar”, dijo el ministro Ángel Gabilondo el año pasado en el Congreso.

En cualquier caso, el decreto trae consigo otros cambios con la intención dar más oportunidades y así mantener la senda de mejora en el abandono escolar temprano que parece haberse iniciado con la crisis económica. La cifra se redujo en 2010 al nivel más bajo que se ha conocido en España, un 28,4%, aunque es aún casi el doble de la media de la UE.

Así, los alumnos podrán acceder a partir de los 15 años a los programas de cualificación profesional inicial (PCPI) pensados para los alumnos en mayor riesgo de acabar la educación obligato-

ria sin el título. Estos tienen una parte obligatoria (de enseñanza básica y formación profesional) y otra voluntaria (con la que podrán obtener el título de ESO). A Ceapa tampoco le gusta eso que se adelante la edad: creen que se pueden deribar alumnos para los que podrían funcionar otras opciones. Pero sí les gusta que los módulos obligatorios den acceso directo a la FP de grado medio sin necesidad de tener el título de secundaria ni pasar un examen de acceso. A diferencia de lo que ocurre ahora, los PCPI tendrán una duración de dos años.

Además, para facilitar un eventual reenganche en el futuro de los chicos y chicas que abandonen las aulas sin diploma, los institutos expedirán un certificado de estudios en el que quedará claro, entre otras cosas, las materias que aprobaron durante el tiempo que estuvo en el instituto y, sobre todo, la formación que le haría falta para completar la ESO. Esta información podrá servir para ahorrarse una parte del examen libre para sacarse el título de secundaria o del de acceso a FP.

Las becas cubrirán las terceras matrículas en las ingenierías

J. A. A., Madrid

Las becas universitarias no cubrirán el próximo curso las asignaturas a partir de la tercera matrícula, es decir, las que se estudien después haberlas suspendido dos veces; la ayuda les cubrirá todas menos esa, que tendrán que pagar de su bolsillo. Sin embargo, para los alumnos de ingenierías y Arquitectura la tercera matrícula seguirá siendo gratis y tendrán que empezar a pagar a partir de cuarta matrícula de una asignatura, según el real decreto de la convocatoria general de becas aprobado el pasado viernes en el Consejo de Ministros.

Esta salvedad no estaba recogida en la primera redacción del texto, y los estudiantes de enseñanzas técnicas atribuyen el cambio a “la rápida actuación de la comunidad universitaria”, señala en un comunicado la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, que hizo llegar el pasado jueves a La Moncloa 5.212 firmas de universitarios seis campus públicos. Si el ministerio esperaba ahorrar 4,6 millones de euros en terceras matrículas, posiblemente el cambio en las ingenierías reduzca esa cifra.

Por lo demás, el Consejo aprobó la convocatoria de becas para 2011-2012, que cuenta con un presupuesto de 1.324 millones de euros: un 5,28% más que este curso y una cifra récord, según el Gobierno. 11,5 millones servirán para dar por primera vez un plus de rendimiento de 150 euros a los becarios que tengan buenos resultados académicos. Para ser becario, hay que matricularse de un curso completo (60 créditos), para mantener la ayuda al año siguiente hay que aprobar el 80% del curso y para recibir los 150 euros se deberá aprobar todo. En las carreras técnicas los becarios deben aprobar el 60% del curso para seguir becados, y del 80% al 90% para recibir el extra.

Y además en elpais.com/sociedad/educación

clima escolar

La disciplina mejoró en la última década, según PISA

“La creencia popular dice que cada generación de estudiantes es menos disciplinada que la anterior y que los profesores están perdiendo el control de sus clases. Pero esa creencia parece falsa, de acuerdo con los datos de PISA 2009, que dice que entre



2000 y 2009 la disciplina ha mejorado en la mayor parte de la OCDE”, dice una nueva revisión del examen de la OCDE a alumnos de 65 países y regiones. También mejoró en España.

especialidades

Pedagogos y psicólogos defienden la orientación

La especialidad de Psicología y Pedagogía fue sustituida en 2008 por la de Orientación Educativa, pero ello “no debería interpretarse como una especialización para profesionales de ámbitos distintos”, reclaman los representantes de los psicólogos.



desafío matemático

Cómo formar un tablero con piezas

María López Valdés, de Bit&Brain Technologies, propone el décimo desafío de EL PAÍS. Mande su solución antes del martes y gane una biblioteca matemática.

aula libre

La formación de los más capaces

“Estamos convencidos de que, al igual que en la música o en el deporte, el desarrollo de actividades extraescolares por materias y la creación de grupos de excelencia debe hacerse sin desarraigar a los alumnos de su entorno familiar y social”, sostiene Eugenio Hernández y Mercedes Sánchez, del proyecto ESTALMAT de estimulación del talento matemático de estudiantes de 12 a 16 años.